

I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No 1118.

01.07.2011.

En Hijuélas, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos del día viernes primero de Julio del año dos mil once, se proceden a reunir para participar en sesión ordinaria, los srs. Concejales del H. Concejo Municipal de Hijuélas, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación efectuada mediante oficio No 357 de fecha 30.06.2011. Preside el Sr. Germán Vicencio Vargas, Concejál presente con mayor votación ciudadana en la última elección municipal; actúa como Secretario el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.-

ASISTENCIA DE CONCEJALES

Sr. Germán Vicencio Vargas
Sr. Luis Frez Naranjo
Sr. Manuel Arévalo Díaz
Sr. Omar Olivares Seura
Sra. Roxana Saavedra Pimentel

CONCEJALES AUSENTES

Sra. Viviana Hernández Troncoso

FUNCIONARIOS PRESENTES

Sr. Rodrigo Vásquez Bugeño, Administrador Municipal
Sr. Jaime Oyanedel Porcell, Director de Control.
Sra. Claudia Peralta Trigo, Asesor Jurídico.
Sr. Carlos Zúñiga Zapata, Director Departamento Salud
Sra. Elba Barrera Viguera, Directora Departamento Educación.

TABLA DE LA SESION

1. Modificación Presupuestaria cb/94 Educación
2. Modificación Presupuestaria cb/99 Educación
3. Observaciones Actas No 1116 y 1117
4. Decretos Administrativos
5. Varios.

El Sr. Presidente del Concejo Municipal, procede a dar por iniciada la presente sesión, en el nombre de Dios.

1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/94 EDUCACION

Procede a explicar la Directora del Departamento de Educación Municipal, respecto de la solicitud de autorización para modificar el presupuesto de esa unidad municipal, en la suma de \$ 4.600.000, mediante suplementación de partidas de egresos relacionadas con alimentos, servicios de vigilancia y devoluciones, con cargo a disminución de otras partidas de egresos como combustibles para vehículos, mobiliario y otros.

Los Srs. Concejales analizan el tema educacional en la comuna, planteando diversas situaciones, sugerencias e inquietudes.

Sometida a consideración la modificación presupuestaria propuestas, se aprueba por la unanimidad de los srs. Concejales presentes.

2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/99 EDUCACION

A continuación se analiza la solicitud de autorización para modificar el presupuesto del Departamento de Educación Municipal en la suma de \$ 17.500.000, mediante la suplementación de partidas de egresos Sueldo Base, Asignación de Experiencia artículo 48, Bonificación proporcional y Bonificación Excelencia, todo ello con cargo a disminución de partida de egresos Sueldos Base de Planta.

Sometida la propuesta a consideración del Concejo Municipal, se aprueba la modificación presupuestaria por la unanimidad de los Srs. Concejales presentes.

3. OBSERVACIONES ACTAS No 1116 Y 1117

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura a las actas mencionadas de fecha 09 y 17.06.2011, con las observaciones que se indican.

El Sr. Olivares observa en Acta No 1117, que en la Escuela Punta de Torrejón, la acequia está abierta, con riesgo para la salud de los niños, reclamo que está efectuando desde el año 2009, además de indicar que los baños quedaron malos y siguen malos.

El Sr. Vicencio observa en Acta 1116, que él está pidiendo hace tiempo, un puesto en el sector fruteros, para la Sra. Marcela Saavedra, que podría ser parte del puesto No 16.

Sometidas a consideración del concejo Municipal las actas mencionadas, se aprueban por la unanimidad de los Srs. Concejales presentes.

4. DECRETOS ADMINISTRATIVOS

El Sr. Secretario Municipal procede a informar sobre los decretos administrativos del periodo No 1404, 1405, 1412, 1413, 1414, 1427, 1428, 1432, 1434, 1436, 1437, 1455, 1462, 1463, 1464, 1471, 1476, 1477, 1478, 1486, 1487, 1490, 1494, 1498, 1499, 1500, 1509, 1512, 1517, 1518, 1520, 1530, 1554, 1555, 1556, 1557, 1558, 1559, 1560, 1561, 1562, 1563, 1564, 1566, 1567 y 1568, relacionados con convenios, licitaciones públicas, contrataciones directas de servicios y contrataciones de personal.

5. VARIOS

Se le cede la palabra al Director del Departamento de Salud, quien informa haber remitido a los srs. Concejales, la respuesta efectuada por la Contraloría Regional de Valparaíso, en relación a la presentación de los funcionarios de esa unidad municipal, respuesta que indica rechazo a lo requerido por los funcionarios aludidos.

El Sr. Olivares informa que este tema fue tratado en reunión de comisión del Concejo Municipal, solicitándose posteriormente por escrito a la Sra. Alcaldesa, información respecto de lo requerido por los funcionarios a la Contraloría Regional de Valparaíso.

Señala el Sr. Zuñiga, que la consulta efectuada es demasiado general, al igual que la respuesta, indicando que se hará llegar dicho material también, a los Srs. concejales.

Informa además el Sr. Olivares, que en la aludida reunión de la comisión Salud del Concejo Municipal, se analizó también la conveniencia de contar con información sobre el nombramiento del Dr. Orlando Orrego y la calidad en que fue nombrado.

A continuación, el Sr. Frez recuerda que anteriormente se había efectuado el compromiso de conseguir maquinaria para realizar trabajos de mantenimiento y reparaciones en los callejones de la comuna, situación que no ha acontecido.

Plantea también el Sr. Frez, el problema que tiene con el equipo celular asignado por el municipio, señalando que al marcar su número telefónico, dichas llamadas son derivadas hacia otra persona, situación que ha planteado durante varios años a los respectivos administradores municipales.

En otra materia, el Sr. Arévalo denuncia que la ruta F 301 se encuentra en muy malas condiciones, específicamente en el sector de Retiro.

También señala el Sr. Arévalo, que el callejón denominado El Aromo, en el mismo sector de Retiro, se encuentra intransitable, señalando la importancia de su arreglo, por la gran cantidad de alumnos que deben utilizarlo para concurrir hasta su establecimiento educacional.

En el mismo ámbito vial, el Sr. Olivares recuerda que se acerca la fecha de la actividad correspondiente a la festividad religiosa de Petorquita y se haría necesario reparar los grandes forados que existen en el pavimento de esta arteria, utilizada por los diferentes bailes folclóricos que recorren las calles Unión Americana y Petorquita.

A continuación, la Sra. Saavedra informa que se concurrió a reunión en el sector Punta de Torrejón, para tratar temas relacionados con las casetas sanitarias, oportunidad en la cual el Administrador Municipal y los representantes de la empresa que ejecuta los trabajos, aclararon cada una de las inquietudes presentadas por la comunidad, quedando muy conformes con las explicaciones.

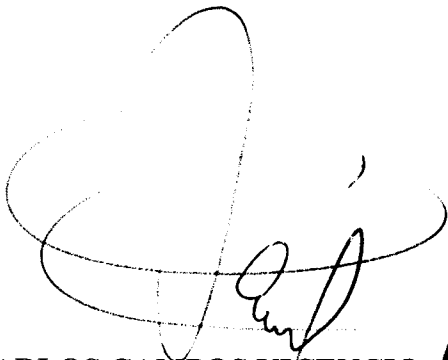
Comunica también la Sra. Saavedra, que en el mismo sector Punta de Torrejón, se ha detectado una importante plaga de ratones, solicitando se puedan adoptar las medidas que sean convenientes, para la salud de la comunidad.

A continuación, el Sr. Vicencio hace presente la necesidad de efectuar limpieza en el sector de Petorquita, dado que el contratista que efectuó trabajos en la escuela del sector, cortó algunos árboles botando las ramas de estos hacia la calle.

Asimismo plantea también el Sr. Concejal, que la acequia del sector se encuentra sucia, señalando la necesidad de enviar una circular a los vecinos, para que procedan a efectuar su limpieza.

Finalmente, insiste el Sr. Vicencio en la posibilidad de asignarle una parte del espacio físico correspondiente al puesto No 16, a la Sra. Marcela Saavedra.

Se cierra la sesión siendo las once horas cinco minutos.



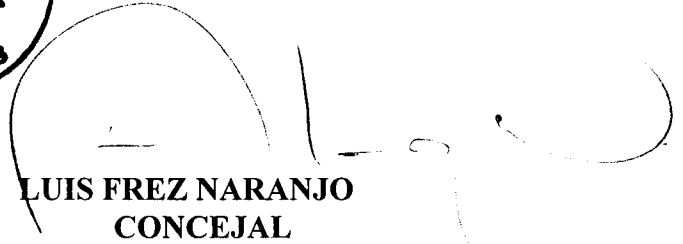
CARLOS CAMPOS VICENCIO
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO



VERÓNICA ROSSAT ARRIAGADA
ALCALDESA



GERMAN VICENCIO VARGAS
CONCEJAL



LUIS FREZ NARANJO
CONCEJAL



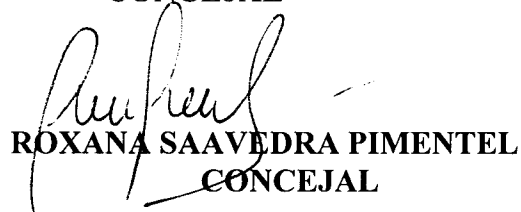
VIVIANA HERNANDEZ TRONCOSO
CONCEJAL



MANUEL AREVALO DIAZ
CONCEJAL



OMAR OLIVARES SEURA
CONCEJAL



ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL
CONCEJAL